



**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL  
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN, DESARROLLO SOCIAL E  
INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA**

FECHA: 28 DE ENERO DE 2020.

Convocada por el Coordinador del Máster, en sesión ordinaria a las 10,00 horas, asisten D<sup>a</sup> Fanny Añaños Bedriñana, D<sup>a</sup>. Magdalena Jiménez Ramírez, D. Julián Luengo Navas, D. Antonio Luzón Trujillo, y D. Marcos Santos Gómez.

Se abordan las siguientes cuestiones del orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior (se adjuntó en el correo anterior).
2. Información del Coordinador.
3. Aprobación, si procede, de la elección de miembros para la Comisión Evaluadora de los TFM's de la convocatoria extraordinaria.
4. Adjudicación de Tutoras y Tutores de TFM's del curso 2019-2020.
5. Ruegos y preguntas.

**1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.**

Se realizan algunos comentarios al acta de la sesión anterior. Por un lado, el Prof. Antonio Luzón ya informó que no continuará como Coordinador. Sobre este asunto se procede a explicar la normativa sobre el proceso a seguir para la elección de un nuevo Coordinador y se acuerda informar al profesorado del Máster e incluir un punto del orden del día sobre este asunto en un próximo Consejo de Departamento. Por otro lado, se solicita y acuerda que se inicie el proceso electoral para cubrir la vacante de profesorado para la CAM. Por último, sobre el punto 2. d. del acta de la sesión anterior celebrada con fecha 17 de diciembre de 2019, la comisión de la CAM acuerda que esta propuesta de profesorado sea provisional para abordar la docencia del presente curso académico 2019-2020, y que para la propuesta de ordenación docente para el curso académico 2020-2021, de la materia “Análisis de las dinámicas de exclusión en grupos y contextos sociales. Prácticas de prevención de riesgo social” se proceda a asignar de nuevo profesorado para impartir esta asignatura.

Se ausenta por causa justificada –asistencia a clase– la secretaria Magdalena Jiménez y se acuerda que continúe tomando acta Marcos Santos Gómez.

## **2. Información del Coordinador.**

El coordinador, Antonio Luzón, informa sobre el proceso de evaluación externa del Máster que se llevó a cabo la semana pasada. Da cuenta de las observaciones que la comisión evaluadora hizo a los asistentes de la CAM:

- Se criticó la excesiva concentración horaria que conduce a las sesiones diarias de hasta cuatro horas por asignatura.
- Se propuso dilatar el número de horas presenciales destinadas a las prácticas.
- Se propuso convertir en materia obligatoria a la optativa “Modelos de investigación social”.

## **3. Aprobación, si procede, de la elección de miembros para la Comisión Evaluadora de los TFM’s de la convocatoria extraordinaria.**

Además, queda pendiente escoger una comisión para la convocatoria extraordinaria de febrero de la lectura de TFM. Parece que irá solo un alumno y se acuerda escoger la comisión en función de quienes no hayan participado nunca todavía en alguna.

## **4. Adjudicación de Tutoras y Tutores de TFM’s del curso 2019-2020.**

Se asignaron los TFM a los respectivos tutores, en función de las solicitudes de los alumnos y afinidad temática con el tutor. Quedan apenas unos pocos que no han entregado ficha.

## **5. Ruegos y preguntas.**

No hay ninguno.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Fdo.: Magdalena Jiménez Ramírez.

Fdo.: Marcos Santos Gómez.

En Granada, a 28 de enero de 2020.